

MEMORIA SOCIAL 2025

Índice

01	Presentación	03
	01.1 Patronato	04
	01.2 Plantilla	05
	01.3 Personas atendidas	05
02	Servicios	06
	02.1 Centros asistenciales	06
	02.1.1 Residencia Rey Fernando de Aragón	06
	02.1.2 Centro de día Rey Fernando de Aragón	12
	02.1.3 Centro ocupacional	15
	02.2 Área de formación	22
	02.3 Centro de tiempo libre	23
	02.4 Ayuda a domicilio	28
03	Convenios y programas	33
04	Cumplimiento normativo	35
05	Responsabilidad social	36
06	Directorio	37

01 Presentación

Desde 1992, FIIS dirige todas sus acciones a propiciar condiciones de igualdad y prevenir las discriminaciones que conducen a la exclusión social. Para conseguirlo, todas sus actuaciones están encuadradas en los siguientes principios inspiradores:

Promoción social, cultural y asistencia general de personas en situación de discriminación, favoreciendo su plena inclusión individual y colectiva, en la vida comunitaria.

Prevención de las circunstancias que originan la discriminación social, evaluación de los problemas existentes en su ámbito de actuación y denuncia permanente ante la sociedad y los poderes públicos de las carencias y necesidades que manifiestan estos colectivos.

Colaboración con los poderes públicos en todas aquellas actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades para su inclusión social, cultural y laboral..

Su ámbito territorial de actuación es la totalidad de la comunidad autónoma de Aragón, sin que esto constituya impedimento para la puesta en marcha de programas en colaboración con otras organizaciones estatales e internacionales.

Las acciones que desarrolla se dirigen tanto al individuo como a los grupos sociales. Se realizan de forma directa, indirecta -a través de Centros Especiales de Empleo- o concertada.

Para el desarrollo de sus proyectos, la Fundación ha fomentado la relación con otras entidades asociativas que tienen objetivos afines con el fin de intercambiar información y colaborar en el desarrollo de proyectos comunes. Desde 1996 existe un acuerdo para realizar acciones conjuntas con Fundación Dfa.

Ambas entidades se comprometen a prestarse apoyo y asesoramiento legal, empresarial, organizativo o de cualquier otro tipo que esté a su alcance, así como a realizar conjuntamente actividades de diversa índole.

Asimismo, con el objetivo de ser puente hacia la inclusión, la Fundación participa, con otras entidades sin ánimo de lucro, en la creación de Centros Especiales de Empleo a través de sociedades mercantiles que permitan el acceso al mercado laboral de la población en riesgo de exclusión socio laboral.

Fundación Instituto para la Integración Social, en adelante, FIIS se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones dependiente del Ministerio de Justicia con el número 1.335.

También está inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas –núm. 2063- y clasificada como “de beneficencia particular de carácter asistencial” (Ministerio de Asuntos Sociales, Orden 18 de noviembre de 1992, BOE 11-12-1992).

Asimismo, en 1999, recibió la concesión de Entidad de Interés Social por parte del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno de Aragón.



01.1 Patronato

- **Presidente**

Miguel Ángel Correas

- **Secretaria**

Marta Valencia

- **Vocales**

Juan Carlos Castro

Enric Soley

Armando Carcas

Alberto Serrano

- **Vicesecretario no patrono**

Pedro José Subias

01.2 Plantilla

FIS reúne una plantilla media de **153 personas** que desarrollan su labor en las siguientes áreas:

Distribución por centros



01.3 Personas atendidas

CENTROS	PERSONAS ATENDIDAS
Área de personas con discapacidad intelectual límite	166
Centro de Actividades Socioculturales	130
Centro Ocupacional	36
Área de personas dependientes	97
Centro Rey Fernando de Aragón	97
Residencia de Personas Mayores	5
Residencia de Personas con Discapacidad	72
Centro de Día	20
Formación. Programa Experiencial	10
Servicio de Ayuda a Domicilio	179
TOTAL	452

Un 50% más de personas atendidas que en 2024.

02 Servicios

02.1 Centros asistenciales

02.1.1 Residencia Rey Fernando de Aragón

FIIS gestiona la residencia Rey Fernando de Aragón, recurso dirigido a personas con grandes discapacidades físicas, que abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Entre los servicios que le distinguen de otros centros similares destaca la rehabilitación (conveniados con Fundación Dfa).

La plantilla de personal de la Residencia está compuesta por los siguientes perfiles profesionales:

Directora de Centro	Auxiliares sociosanitarias y de cuidado
Médico	Celadores
Enfermeras	Personal de limpieza
Técnico de Educación / Tiempo Libre	Personal de lavandería
Trabajadora Social	Técnico de mantenimiento
Fisioterapeutas	Personal de recepción
Administrativo	



Servicios

El personal de cocina pertenece a una empresa subcontratada y consta de 2 cocineros y 3 pinches. Los servicios de peluquería y podología son subcontratados.

Además, cuenta con la colaboración de voluntariado de apoyo para las salidas y actividades de ocio y culturales, etc.

Es un centro abierto de desarrollo personal y atención social multidisciplinar en el que viven de forma temporal o permanente personas con discapacidad gravemente afectadas.

La Residencia cuenta con una capacidad de 74 plazas, actualmente hay 68 residentes con discapacidad física y 5 personas mayores.

Todas las plazas del centro están a disposición del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) mediante concierto.

No obstante, mientras el expediente es tramitado en el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

Usuarios y servicios

Las características de las personas con discapacidad física responden a un perfil variado de patologías que producen grandes dependencias y que necesitan por su dependencia física y sociofamiliar una atención en un medio residencial. En 2025 hubo una media de 71 usuarios.

Los servicios que se prestan son:

Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, prestaciones, solicitud de

reconocimiento de la situación de dependencia, viajes, coordinación con otros servicios y organismos. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 248 intervenciones.

Fisioterapia

Los usuarios con discapacidad física que han realizado fisioterapia han sido 74. Se han realizado un total de 4718 sesiones.

Las patologías son muy variadas, el denominador común es la dependencia que suponen. El tratamiento va dirigido a disminuir esa dependencia:

Se realiza rehabilitación según necesidades individualizadas

Rehabilitación de la marcha

Trabajar el tono muscular en casos de espasticidad o flacidez.

Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.

Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.

Tratamientos de dificultad respiratoria

Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.

Mejorar posiciones, sedestación, etc. y autonomía.

Servicios



Servicio de médico y enfermería

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende, en definitiva, la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todos los usuarios.

Podología

Es un servicio complementario que se presta mensualmente por una profesional externa podóloga.

El número de servicios realizado ha sido de 106.

Programa de atención psicológica

La atención psicológica de los residentes se realiza habitualmente en el Servicio Aragonés de Salud a través de las Unidades de Salud Mental. Se realizan consultas puntuales y en casos necesarios, a través del programa de atención psicológica con Cocemfe Aragón y Amanixer.

Animación socio-cultural

Su objetivo es conseguir que las personas con discapacidad física, de la residencia, hagan un buen uso de su tiempo libre, promoviendo actividades lúdicas/festivas satisfactorias en su entorno y en la comunidad y así como la promoción de su autonomía para que organicen su propio tiempo libre y de ocio. Además del mantenimiento y mejora, si es posible, de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales.

Actividades habituales: Sala Polivalente y Sala Ordenadores

Actuaciones musicales

Salida a las Rebajas, Rastro

Celebración de Jueves Lardero/ Carnaval

Actividad Día del libro y 23 de Abril.

Intercambio residencias COCEMFE.

Actividades Pilares: Conciertos, Magia, salida - Chocolate con churros

Celebración de Halloween.

Actividades Navideñas: visita de Papa Noel, salida al Belén y mercadillo.

Desarrollo funcional, personal y social

Se pretende proporcionar el apoyo psicosocial necesario para su propia aceptación y ajuste personal, así como desarrollar las habilidades sociales que promuevan una mayor y mejor inclusión social con la finalidad de

conseguir que adquieran el máximo nivel cultural y educativo posible que sus capacidades les permitan para favorecer su integración, autonomía, participación en la sociedad y en la toma de decisiones.

Actividades cognitivas: dónde se trabajan aspectos de funciones superiores tales como la memoria, percepción, lenguaje, praxis, etc.

Terapia rehabilitadora: dónde se realizan actividades encaminadas al mantenimiento de la funcionalidad de miembros superiores como son movilizaciones y actividades manipulativas.

Talleres: Con los que se pretende trabajar aspectos manipulativos, de orientación, refuerzo positivo y el trabajo en equipo.

Ludoterapia: dónde se utiliza el juego como recurso terapéutico (50x15, Trivial, Bingo, Party&Co, Juegos de mesa...). De esta manera trabajamos la socialización.

Actividades con el ordenador: Recurso para realizar actividades cognitivas, educativas y lúdicas.

Otras actividades llevadas a cabo:

Prensa y literatura en formato digital.

Certamen Literario de la fundación.

COCEMFE Aragón concurso de Trazos por la Igualdad en pro de los derechos de las personas con discapacidad.

Asociación AUXILIA (Barcelona): participación en diferentes concursos de dibujo, fotografía.

Servicios

Itaca: Terapia Asistida con animales.

Adala: Actividades de sensibilización con animales.

Plataforma de RTVE con enlaces a películas españolas.

Ejercicios entrena tú mente, agudeza visual, anagramas.

F. Ozanam: granja escuela Torrevirreina.

Yoga: relajación adaptada.

Programa de Intercambio

Se ha desarrollado el programa de intercambio entre los siguientes Centros Residenciales:

Centro de Atención Integral “Cocemfe Alicante”

Residencia Fundación AMFE “Ejea de los Caballeros”

Residencia Pomarón “Fundación Dfa”

Residencia Josemi Monserrate “Fundación Dfa”

Residencia Cofemfe Albacete

Número personas que han participado entre todos los centros: 20



Programa de Voluntariado

Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro de Actividades Socioculturales de Fundación Dfa.

Participan en actividades de ocio y tiempo libre y acompañamiento.

El número total de voluntarios que han realizado actividades durante al año ha sido de 10.

Formación continuada del personal

CURSO	ASISTENTES	DURACIÓN
Reciclaje primeros auxilios y desfibrilador	Auxiliares, enfermería	4 horas
Gestión en la diversidad LGTBI+ en la empresa	Dirección	4 horas
Curso plan igualdad	Todo el personal	0,5 horas
Plan de emergencia y simulacro	Todo personal del centro	3 horas
Formación de acogidas	Todo el personal nuevo	2 horas
Curso protocolo de prevención e intervención acoso	Todo el personal del centro	0,5 horas
Manipulador de alimentos	Auxiliares, celadores	2 horas
Prevención de Riesgos Laborales	Todo el personal del centro	5,5 horas

Han realizado prácticas en esta Residencia:

4 alumnos auxiliares del programa experiencial de formación y empleo DFA y 6 personas del programa experiencial de formación y empleo FIIIS.

4 alumnas de Escolapias Santa Engracia. (cuidados auxiliares de enfermería).

1 alumna en lavandería del IES Ramón y Cajal.

1 alumna lavandería del IES Luis Buñuel.

2 alumnos de formación dual Océano Atlántico.

2 alumnas del programa experiencial del Hospital "San Juan de Dios".

2 alumnos de IES Luis Buñuel. (cuidados auxiliares de enfermería).

6 alumnas de Fundación Dfa "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales".

02.1.2. Centro de día Rey Fernando de Aragón

El Centro de Día está ubicado en el Centro Rey Fernando de Aragón de Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) situado en la calle Juan Ramón Jiménez 2, de Zaragoza.

Es un servicio especializado de atención diurna, para personas con discapacidad física, que por la naturaleza de su afectación exigen tratamientos específicos.

El objetivo es desarrollar, hasta donde sea posible, la autonomía en las actividades de su vida diaria y la inclusión social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en su domicilio.

El Centro de Día presta una atención individual, habilitación personal y social, rehabilitación y convivencia a quienes, por sus características, no pueden permanecer en su hogar durante todo el día.

En el centro se realizan actividades de formación cultural, de rehabilitación física y psicosocial, fisioterapia, logopedia, actividades de ocio y cultura y se dispone de servicio de comedor.

Cuenta con un equipo de profesionales compuesto por maestras, fisioterapeutas, logopeda, trabajadora social, auxiliares de cuidados y personal de servicios generales del centro. La mayoría de estos profesionales son personas con discapacidad.

Tiene una capacidad para 30 personas usuarias. En 2025 han sido atendidas un total de 20 personas.

Edad: De 21 a 28 años.

Sexo: 12 mujeres y 8 hombres.



Servicios

GRADO DEPENDENCIA	PERSONAS
I	-
II	-
III	20

GRADO DE DISCAPACIDAD (%)	PERSONAS
<65	-
65-75	-
76-85	9
>85	11

Servicio de Fisioterapia

Conseguir la mayor autonomía posible en las actividades de la vida diaria AVD.

Mantener las funciones musculares y articulares de los usuarios que son atendidos en el centro.

Paliar el dolor en casos en los cuales la enfermedad se cronifique.

Contenidos que se trabajan:

Aportar a la persona usuaria los estímulos psíquicos indispensables.

Corrección de la marcha (para aquellos que la ejecutan).

Normalizar en la medida de lo posible el tono muscular en casos de espasticidad, hipertonía e hipotonía.

Tratamientos de contracturas musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.

Tratamientos de bloqueos articulares.

Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.

Tratamientos de dificultad respiratoria

Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.

Luchar contra las posiciones viciosas y mejorar su autonomía.

Nº de sesiones: 1.565

Trabajo Social

Entre las actuaciones realizadas están las entrevistas sociales para los nuevos ingresos o información inicial, así como la revisión de los usuarios actuales, gestiones en Dependencia, trámites relacionados con el certificado de discapacidad, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social relacionados con pensiones y prestaciones que cada usuario puede recibir, así como solicitudes relacionadas con el transporte accesible, ayudas económicas puntuales en diferentes convocatorias tanto para ayudas técnicas como para accesibilidad en domicilio.

En total se han realizado 16 intervenciones.

Audición y lenguaje

Mejorar la capacidad de comunicación, haciendo frente a las distintas sintomatologías presentes en el habla, lenguaje, voz y deglución.

Objetivos

Paliar las dificultades presentadas a nivel de voz
Mejorar la inteligibilidad en el habla
Mejorar la deglución
Trabajar el componente morfosintáctico del lenguaje
Trabajar el componente semántico del lenguaje
Mejorar el componente pragmático del lenguaje
Manejo de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación
Mejorar la lectoescritura
Mejorar las capacidades de carácter cognitivo

Patologías tratadas en el año 2025:

Parálisis cerebral infantil (Disartria)
Trastorno del lenguaje (Afasia)
Parkinson
Daño cerebral sobrevenido (Disartria)
Esclerosis Múltiple
Ataxia de Friedeich
Debilidad muscular (Miastenia grave)

Temporalidad

Se dedican para el servicio de logopedia 25 horas semanales dependiendo de las necesidades de las personas usuarias.

Han realizado prácticas en este Centro de Día:

1 auxiliar del programa experiencial de formación y empleo Dfa.
1 auxiliar del programa experiencial de formación y empleo FIIS.
1 alumnos de formación dual Océano Atlántico.

02.1.3 Centro ocupacional

El Centro Ocupacional (C.O.) tiene como objetivo la integración socio laboral de las personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

Es un servicio especializado en la atención a la persona con discapacidad intelectual adulta que, por sus características, no puede integrarse en el empleo protegido o en la empresa ordinaria. El objetivo principal del centro es la formación de estas personas para acceder a su plena inclusión y normalización laboral, personal y socio-comunitaria.

Por tanto, éste es un paso más para lograr la total inclusión social, un vehículo de adaptación al entorno y de mejora de la autoestima del joven con discapacidad, consiguiendo autonomía laboral y alcanzando así el pilar básico en la vida personal y social. En definitiva, es una vía de acceso a la inclusión social.

Tiene capacidad para 50 personas usuarias. 40 plazas están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y 10 plazas son privadas.

Es el IASS quien asigna la plaza a la persona solicitante de dicho servicio, atendiendo a los criterios y baremos establecidos por dicho Organismo Público, dependiente del Gobierno de Aragón.

En ocasiones, mientras el expediente es tramitado por el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

El perfil de sus usuarios responde a personas adultas con discapacidad intelectual leve y moderada de ambos sexos, en posesión del Certificado de Discapacidad, reconocida por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con un grado de autonomía personal que les permita participar en las tareas y/o actividades propias del Centro Ocupacional.



Personas usuarias

Personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

A fecha a 31 de diciembre del 2025 el Centro Ocupacional cuenta con 36 usuarios de los cuales, 34 tienen plaza concertada con el IASS y 2 plaza privada.

Sexo: 22 mujeres y 14 hombres

Edad del usuario mayor: 71 años

Edad del usuario menor: 21 años

Grado de Dependencia

Personas Usuarías	Grado I	Grado II	Grado III	En proceso sin tramitar
36	8	5	-	23

Porcentaje de Discapacidad

Usuarios/as	33-50 %	51-70 %	71-90 %
36	2	22	12

Servicios

Atención y cuidado personal

Apoyo a las familias

Servicio de comedor: posibilidad de elección entre tres menús

Ajuste Personal y Social

Terapia Ocupacional

Terapia y aprendizaje de labores no productivas dirigidas al aprendizaje de tareas laborales

Actividades de ocio y tiempo libre que favorezcan la comunicación, las relaciones personales y el conocimiento del entorno

Trabajo Social

Mantenimiento, interno y externo

Limpieza e higienización de instalaciones (DDD)

Actividades

En la actualidad se compaginan los trabajos manipulativos con otro tipo de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional, como son: autonomía personal, estimulación cognitiva, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales, nuevas tecnologías; y el Ajuste personal y social.

En función de las limitaciones que presenta cada usuario, se dividen en varios grupos para realizar las actividades; de esta manera se pueden centrar en las necesidades que presentan cada uno de ellos y trabajar más de cerca tanto sus posibilidades como sus limitaciones. Cada grupo realizará un taller o actividad dirigida por la profesional a cargo.

PROGRAMAS TÉCNICOS

Gestión medico sanitaria

Las familias proporcionan los datos de la medicación de cada usuario, prescrito por el médico, especificando al menos el nombre del usuario, nombre del medicamento, vía de administración, dosis y tiempo.

La administración de la medicación será realizada por la persona responsable o encargada de este tema en el Centro.

Gestión de Habilidades Sociales y de Tiempo Libre

a) Área de Orientación y Diagnostico

En esta área se detectan las necesidades de los usuarios, se realiza su Historia Social, anteriormente descrita y se atienden sus demandas (gestionar ayudas individuales, asesoramiento social y cultural, etc.). Esta área es supervisada y realizada por la responsable del Centro.

b) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación, informes sociales.

Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

c) Área Ocupacional

En esta área se desarrollan actividades o labores con las que se pretende que el usuario alcance una auténtica capacitación y normalización social, incidiendo en el plano laboral, a través del desarrollo de sus aptitudes, y adquiriendo el rol de persona adulta que le permita responsabilizarse de su trabajo logrando un esfuerzo cada vez mayor.

Durante el año 2025 se ha trabajado diferentes tareas de tipo manipulativo:

Pintar muñecos de fútbolín

Embolsado

d) Terapia Ocupacional

Objetivos:

Aumento de la calidad de vida de la persona usuaria

Capacitar al usuario para ser independiente en sus actividades de la vida diaria y conseguir una adecuada autonomía para alcanzar una vida lo más normalizada posible.

Proveer a la persona usuaria de una rutina ocupacional significativa que favorezca su autoestima y su sentido de eficacia.

Contribuir a la integración socio-laboral de la persona usuaria.

Disminuir el riesgo de dependencia.

Utilizar el análisis, selección y elaboración de actividades para contribuir al logro de los objetivos de la persona usuaria.

Establecer nuevos roles y actividades significativas para la persona usuaria.

Ofrecer a cada persona usuaria los apoyos y adaptaciones necesarias para la ejecución de las actividades ocupacionales

Prescribir y entrenar en ayudas técnicas para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Trabajar individualmente con las personas usuarias para reforzar o desarrollar habilidades y destrezas cognitivas, psicomotoras, manipulativas, sociales y laborales

Motivar a la participación en actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad.

e) Ajuste Personal y Social

Desde el área de ajuste personal y social, se elaboran los programas concretos destinados a obtener el máximo desarrollo posible de la personalidad de cada usuario, su adaptación e integración social, a través de los servicios de: apoyo a la formación, formación cultural permanente, hábitos personales y sociales, ocio y tiempo libre, relación y diálogo, coordinación con servicios comunitarios de la ciudad...

Las actividades están orientadas a apoyar a la persona con discapacidad para que alcance una mayor autonomía personal y una mejor adaptación a la comunidad en la que vive.

Actividades realizadas durante el año 2025

Área educativa / talleres de terapia ocupacional

Autonomía Personal

Destreza Manipulativa

Estimulación cognitiva

Habilidades prelaborales

Psicomotricidad

Habilidades sociales

Talleres: manejo del dinero, nuevas tecnologías, orientación temporal, periódico



Ajuste personal y social

Ajuste personal y Social

Taller de cocina

Cultura General

Habilidades Sociales

Fichas cognitivas

Debates

Dinámicas

Celebración de festividades y fechas de interés

Cineforum

Gran variedad de documentales sobre distintos temas de interés y películas.

Salidas culturales

Durante el año 2025 se han realizado las siguientes salidas culturales:

Con el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza hemos realizado diferentes actividades:

- Actividades en el Centro de Documentación del Agua.
- Escape Room: "Crecer en Nepal".
- Vidas literarias: Gloria Fuertes en la Biblioteca Municipal del Actur.
- Visita teatralizada a la exposición de Ramón y Cajal en el Centro de Historia.
- Documental de la Sala Entreluces en el museo Pablo Gargallo.
- Visita al Centro de Convivencia Pedro Laín Entralgo.
- Actividad: "Acércate al mercado" en el mercado San Vicente de Paúl.
- Conciertos didácticos de música moderna en el Auditorio de Zaragoza.
- Conciertos Pedagógicos en el Auditorio de Zaragoza.
- Exhibición Policial.
- Visita al "Zaragoza Florece" en el parque José Antonio Labordeta.
- Cuentacuentos de Lu de Lurdes en el Centro Ocupacional.

Concierto en el Centro Ocupacional de la Cofradía del Acordeón.

Exposición de Ferrari en Mobility City.

Copa del Mundo de Fútbolín en el pabellón Príncipe Felipe.

Actividades con el colegio "CEIP Jose Antonio Labordeta".

Exposiciones en Caixaforum.

Actividades en la Biblioteca Verde.



Servicios

Actividades en la Calle Indiscreta.

Visita al Ibercaja Estadio.

Visita a la Catedral de La Seo.

Exposición "Títeres sin cabeza" en el Centro de Historias.

Musethica en el Centro Ocupacional.

Charla de Seguridad Vial en el Centro Ocupacional.

Excursión final de curso a La Pardina y Galachos de la Alfranca.

Gestión de personal

Personal contratado:

1 Responsable

1 Terapeuta Ocupacional

2 Monitoras

1 Educadora

1 Trabajadora Social

1 Auxiliar / Personal de limpieza

Formación / Cursos

Se han realizado los siguientes cursos:

Formación sobre Gestión de la Diversidad LGTBI+

Formación sobre Lenguaje Inclusivo

Actividades de docencia/alumnos en prácticas

Durante el año 2025 han realizado prácticas en el Centro Ocupacional cuatro alumnos de Integración Social del Grupo Océano Atlántico.

02.2 Área de formación

Durante 2025, 10 personas se han formado en nuestro centro.

Se han impartido **1.920 horas lectivas** en una acción formativa perteneciente a un Programa experiencial de empleo y formación **FIIS T-ESCUCHA** del Instituto Aragonés de Empleo y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

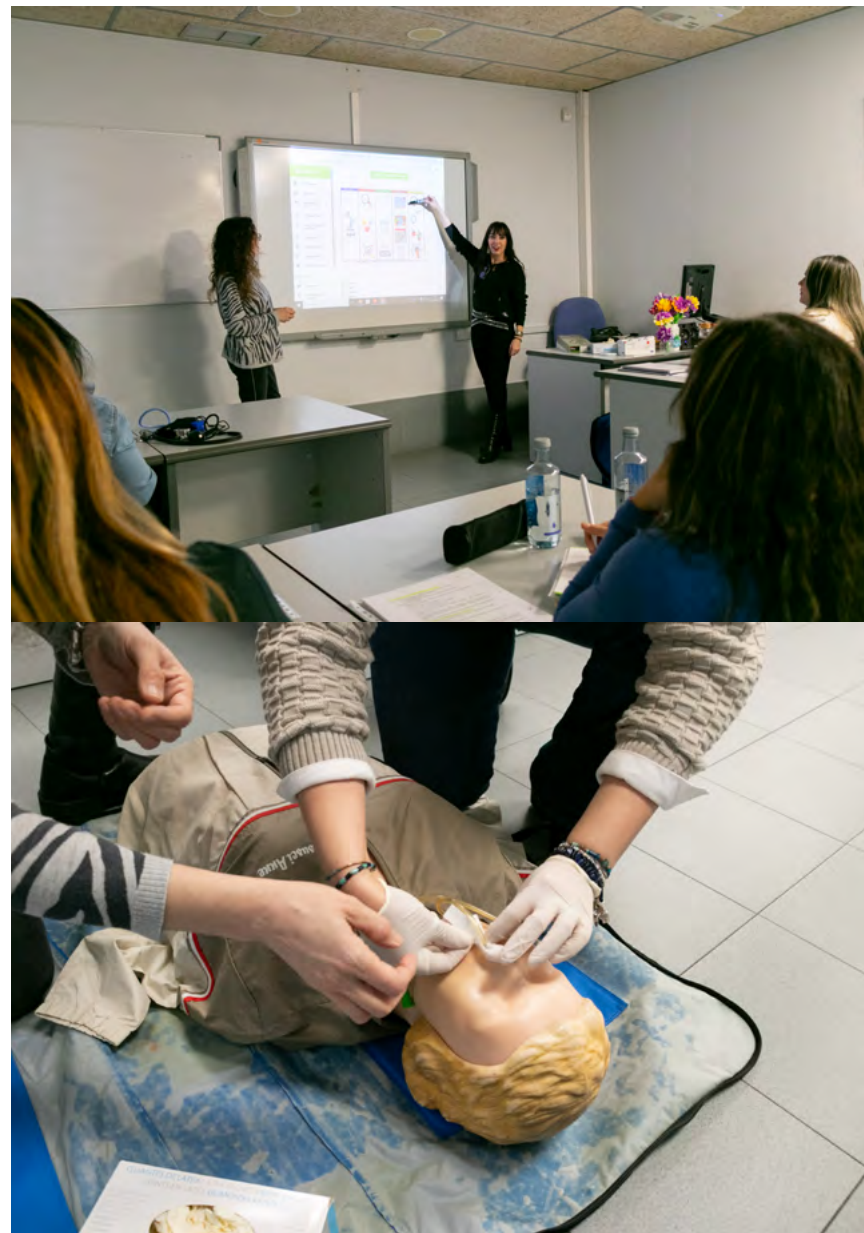
En el Programa se imparten las especialidades de **“Atención a Personas en el Domicilio”** y **“Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales”** con 10 alumnas y alumnos trabajadores.

El Centro de Formación trabaja estrechamente con otros servicios de Fundación Dfa, la Agencia de Colocación, los Centros de Apoyo Social y el departamento de Recursos Humanos. El objetivo es facilitar y dotar a las personas con discapacidad de las herramientas necesarias para acceder a un puesto de trabajo, mejorando sus competencias y actualizando sus conocimientos, si es necesario.

Este hecho hace que los programas formativos que se imparten respondan a las demandas actuales del mercado laboral, en aras de lograr la máxima efectividad de la formación recibida.

Equipo humano

La plantilla del centro está formada por 3 profesionales.



02.3 Centro de tiempo libre

El Centro abrió sus puertas en el año 2000 con un claro objetivo: dar respuesta al colectivo de personas con discapacidad intelectual ligera, quienes, hasta ese momento, no encontraban alternativas adecuadas para sus necesidades de ocio.

Las personas con discapacidad constituyen un sector de la población heterogéneo, con diversas características según el grado de discapacidad que posean. Se caracteriza por una actividad intelectual significativamente inferior a la media y por unas limitaciones asociadas en áreas de habilidades adaptativas como son la comunicación, el cuidado personal, la vida autónoma en el hogar, las habilidades sociales, la utilización de la comunidad, la autogestión, salud y seguridad, habilidades académicas, funcionales, ocio y trabajo.

Por tanto, no encajan en grupos de personas con discapacidad intelectual más severas y perfiles personales más extremos, ni tampoco se integran con facilidad en otros grupos situándose en tierra de nadie.

Estas limitaciones afectan a las habilidades que una persona desarrolla para desempeñarse en su día a día y le permiten interactuar con diversas situaciones y contextos. Además, la discapacidad intelectual incluye un amplio abanico de condiciones derivadas de la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales.

Es común que las personas con discapacidad intelectual experimenten situaciones de sobreprotección por parte de sus familias, lo que puede afectar a su capacidad para tomar decisiones, resolver conflictos, adquirir habilidades sociales y establecer relaciones interpersonales.



Servicios



El ocio inclusivo es un mecanismo esencial que repercute positivamente en la salud física y emocional de las personas, favorece el crecimiento personal, la mejora de las habilidades sociales y facilita el aprendizaje. Constituye un medio fundamental para lograr el bienestar emocional, el desarrollo de las relaciones interpersonales fomentando la inclusión de las personas con discapacidad intelectual. Además, de manera indirecta, proporciona un apoyo y respiro a las familias y/o cuidadores principales.

Con base en lo anterior, la finalidad del Centro de Tiempo Libre es promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y conocimientos en las personas con discapacidad. Esto les permite tomar control de sus vidas, fomentar relaciones sociales y mejorar su autonomía, con el fin de lograr una inclusión plena en la sociedad.

La participación en el centro garantiza el acceso equitativo a los recursos culturales y de ocio de la comunidad, lo que permite que los usuarios se sientan parte activa de la misma. Además, esta participación ha demostrado generar altos niveles de motivación, independencia y autoconocimiento, contribuyendo a que los usuarios sean los protagonistas de su propio desarrollo.

PARTICIPANTES

En el año 2025, un total de 130 personas con discapacidad intelectual formaron parte del Centro de Tiempo Libre. La media de edad de las personas que componen el CTL fue de 36 años, siendo el 46.9% del total de las personas de edades comprendidas entre 16 y 35 años. Además, el 48,4% de las participantes fueron mujeres.

EQUIPO DE VOLUNTARIADO (*Dato a 31/12/2025)

El Equipo de Voluntariado del programa de Actividades Socioculturales está compuesto por 37 personas, 27 mujeres y 10 hombres, que hacen posible la realización de numerosas actividades, y está supervisado por una técnica y una coordinadora.

Además, existe un grupo de 8 personas que desarrollan su acción voluntaria en la Residencia Rey Fernando de Aragón.

ACTUACIONES DESARROLLADAS

El total de 93 personas con discapacidad intelectual que ha participado durante el 2025 en las actividades desarrolladas por el Centro de Tiempo Libre (mínimo en una de las acciones planteadas), el 71.5% de las personas adscritas al Centro. El 47,3% de las participantes son mujeres.

1. Talleres Lúdico – Terapéuticos

Se trata de una oferta de actividades lúdicas orientadas a favorecer el aprendizaje, la participación e interacción social y promover las relaciones interpersonales.

Los talleres se desarrollan de forma semanal, de lunes a jueves, normalmente de 17.30 a 19 horas

Los talleres se realizan en dos periodos, de febrero a junio y de octubre a diciembre

Febrero - Junio		Octubre - Diciembre	
Presenciales	Online	Presenciales	Online
Manualidades		Bailes 1	
A Escena		Bailes 2	
A Tu ritmo			Italiano
Autonomía Personal 2.0		Dale al Play	
Costura		Costura	
Dfitness			Club de Lectura
4 Europa		Teatro	
	Club de Lectura		
39 personas participantes		49 personas participantes	

52 personas con discapacidad participaron en al menos uno de los talleres ofertados y 18 personas voluntarias colaboraron en su programación y desarrollo.

2. Actividades de fin de semana

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se han desarrollado un total de 28 actividades socioculturales dirigidas a personas con discapacidad intelectual. Estas actividades han sido de diversa temática y se han llevado a cabo aprovechando los recursos culturales, deportivos, medioambientales y de ocio que ofrece la ciudad de Zaragoza. 80 personas con discapacidad intelectual han participado en una o más actividades. Además, cada actividad ha contado con la colaboración media de 4 personas voluntarias. El grupo ha sido coordinado y dinamizado por la técnica de animación sociocultural.

3. Programa de vacaciones

Durante el año 2025 se llevaron a cabo dos actividades vacacionales de carácter lúdico-cultural, ambas programadas de forma accesible y adaptada a las necesidades de las personas participantes.

- **Semana Santa**, del 17 al 20 de abril de 2025. El destino elegido fue Lekaroz (Navarra). En esta actividad participaron 23 personas con discapacidad, acompañadas por 3 personas voluntarias. El grupo se alojó en el Albergue Valle de Baztán y, durante la estancia, realizó diversas visitas culturales a distintas localidades y recursos turísticos como Tudela, Elizondo, Lesaka y el Valle de Baztán.
- **Periodo estival**, del 3 al 8 de agosto de 2025. El destino fue Totana (Murcia). En esta ocasión participaron 25 personas con discapacidad y se contó con la colaboración de 4 personas voluntarias. El grupo se alojó en el Centro Social de Hemofilia "La Charca". Durante la estancia se combinaron actividades lúdicas, como la visita a la Playa del Puerto de Mazarrón y dinámicas en el propio alojamiento, con actividades culturales, entre ellas visitas a Murcia, Cartagena y a la propia localidad de Totana.



Ambos viajes fueron organizados con el objetivo de ofrecer a las personas usuarias la oportunidad de viajar y disfrutar de un ocio accesible, promoviendo su independencia y autonomía personal. Asimismo, estas iniciativas facilitaron que las familias dispusieran de un espacio de descanso y respiro respecto al cuidado diario de sus familiares con discapacidad.

De manera complementaria al programa de vacaciones, en junio de 2025 se realizó una excursión a la localidad de Muel (Zaragoza). En esta actividad participaron 24 personas con discapacidad, acompañadas por 5 personas voluntarias. Durante la excursión, las personas participantes tuvieron la oportunidad de conocer la localidad y realizar un taller de cerámica de la mano del ceramista Javier Rubio, combinando así una experiencia cultural con una actividad práctica y lúdica.

4. Promoción y sensibilización del voluntariado

Durante el año se ha continuado potenciando la motivación del equipo de voluntariado, así como el mantenimiento de una comunicación continua mediante el desarrollo de diferentes reuniones de coordinación y sesiones formativas dirigidas a las personas voluntarias.

En total, se han llevado a cabo 8 acciones formativas, en las que han participado 14 personas voluntarias. La programación ha combinado contenidos básicos —como discapacidad, trato adecuado o límites del voluntariado— con formaciones más específicas, entre ellas:

- Lenguaje inclusivo.
- Límites del voluntariado
- Voluntariado en actividades vacacionales.

La mayoría de las formaciones fueron diseñadas y dinamizadas por el Equipo Técnico de Actividades Socioculturales. Asimismo, se contó con la colaboración de profesionales de la entidad en aquellas sesiones de carácter más específico, lo que permitió enriquecer los contenidos y ofrecer una perspectiva técnica especializada.

Complementando las sesiones formativas, se han realizado 3 reuniones de coordinación con el equipo de voluntariado, espacios destinados al seguimiento de la acción voluntaria, evaluación y la puesta en común de propuestas de mejora.

02.4 Ayuda a domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio de la Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS), fue acreditado el 07/02/2018 para la prestación de servicios de atención domiciliaria a personas en situación de dependencia, por resolución del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, constituye uno de los recursos de la entidad en el ámbito de la atención comunitaria.

Su finalidad es proporcionar un conjunto organizado y planificado de atenciones de carácter personal, doméstico y social dirigidas a personas en situación de limitación de autonomía, con el objetivo de favorecer su permanencia en el entorno habitual y prevenir o retrasar el ingreso en recursos de carácter residencial.

Durante el ejercicio, el servicio ha desarrollado su actividad desde un enfoque integral y centrado en la persona, garantizando intervenciones individualizadas adaptadas a las necesidades específicas de cada usuario. Asimismo, se ha prestado apoyo a cuidadores no profesionales en aquellos supuestos en los que circunstancias sobrevenidas hayan dificultado la adecuada continuidad de los cuidados, contribuyendo así a la sostenibilidad del entorno familiar y a la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas.

La actuación del servicio se basa en un modelo asistencial integral, sustentado en la coordinación con los recursos familiares, comunitarios y sociosanitarios del territorio. En esta línea, FIIS continúa impulsando un modelo de atención sociosanitaria integrada que favorece la coordinación multidisciplinar entre los distintos profesionales implicados, reforzando la eficiencia, la continuidad asistencial y la calidad del servicio prestado.



Personas atendidas

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) de FIIS ha atendido en el año 2025 a un total de 179 personas usuarias, con una media de 148,66 usuarias/os al mes durante el primer semestre del año y 41,66 usuarias/os al mes durante el segundo semestre del año. La atención por meses es la siguiente.

Características de los servicios

Horas asignadas a los servicios

Cada servicio tiene asignado un determinado número de horas semanales en función de lo contratado por el usuario. En el año 2025 lo más frecuente es que los servicios hayan dispuesto de un tiempo de entre 2 y 4 horas semanales.

Número de franjas horarias, servicios de mañana y servicios de tarde

Las personas usuarias pueden tener servicio una vez al día, en alguna situación vamos al domicilio dos veces al día en distintas franjas horarias.

El horario de preferencia para el servicio es el de las mañanas con un porcentaje de más de un 60% frente al 30,7% de las tardes y un 8,4% de los combinados mañana y tarde.

Las tareas que se realizan en los servicios

Para analizar el tipo de tareas que se realizan en los servicios, agrupamos las mismas de la siguiente forma:

Tareas de limpieza del domicilio también incluye lavar, planchar y repasar la ropa, compras y cocinar.

Tareas de atención personal, que incluyen levantar/acostar, vestir/desvestir, higiene personal, comer, control de medicación simple, ejercicios sencillos de estimulación. Acompañar tanto dentro como fuera de casa, realizar gestiones.

Servicio integral para personas que necesitan tanto limpieza del domicilio como atención personal.

Servicio de acompañamiento para ocio o realizar tareas administrativas

De las personas atendidas este año: 8 familias han tenido solamente ayuda en las tareas domésticas frente las 13 personas que han tenido servicio de atención personal (AVD), servicios de acompañamiento para tramites u ocio 76 personas frente a 79 familias han optado por tener servicios mixtos, Acompañamiento + AVD y tan solo 3 personas han requerido las labores de tareas domésticas + AVD.

Perfil de las personas atendidas

Convivencia

Son mayoría las parejas o familias que cuentan con el servicio para ayudar en el núcleo familiar alcanzando un 52%, seguido de las mujeres que solicitan la ayuda para ellas mismas alcanzando el 38%, por último, un 10% de nuestros usuarios son hombres y que reciben el servicio para ellos exclusivamente. Lo que sí cabe destacar es que, en prácticamente la totalidad de los casos, los usuarios cuentan con una red familiar y de apoyo cercana.

Servicios



Edad

La franja de edad más atendida sigue siendo la que comprende entre los 70 y los 89 años, lo que deja claramente de manifiesto que, aunque nuestro servicio esté orientado a la discapacidad, las personas mayores son las que más demandan este tipo de servicios.

Visitas a los domicilios

Se han realizado un total de 2.323 visitas o llamadas a los usuarios del servicio, retomando así la tendencia ascendente de las llamadas y visita frenada en estos últimos años.

Los recursos humanos

A lo largo del año 2025 han trabajado en SAD de FIIS, una Trabajadora Social como coordinadora de los Técnicos de Promoción de la Autonomía (TPA) y un total de 36 auxiliares domiciliarias y una encargada del servicio, de las cuales 32 pertenecían a la plantilla fija de Fundación Instituto Integración Social y 4 han sido eventuales. Cerramos el año con 8 auxiliares en plantilla, todas ellas son mujeres y con una media de edad de algo más de 47 años.

Reflexión de resultados

Durante el año 2025, el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) ha mostrado una evolución significativa respecto al ejercicio anterior, caracterizada por una recuperación de la actividad y una reactivación progresiva del servicio, como consecuencia de la coincidencia programática del SAD con el proyecto Apoyos Conectados durante el primer semestre del año y, posteriormente, con el programa IRPF en el segundo semestre, circunstancia que ha favorecido un incremento sustancial de la actividad y de la capacidad operativa del servicio a lo largo de 2025.

Servicios

En términos cuantitativos, se han atendido un total de 179 personas usuarias, con una media mensual elevada durante el primer semestre (148,66 personas), lo que pone de manifiesto un significativo volumen de intervención. El descenso observado en el segundo semestre (41,66 personas de media) responde fundamentalmente a la finalización, en el segundo trimestre del año, del proyecto Apoyos Conectados, iniciativa que concentraba el mayor número de personas participantes debido a su amplitud, alcance poblacional y elevada intensidad de intervención.

La conclusión de dicho programa ha supuesto una reducción directa del número global de personas atendidas en el cómputo semestral, al tratarse de un proyecto de gran envergadura que complementaba y ampliaba la cobertura del SAD. No obstante, esta variación no debe interpretarse como una merma en la capacidad técnica del servicio, sino como el resultado de la finalización programada de una intervención específica de carácter temporal, manteniéndose la atención desde el SAD conforme a su estructura ordinaria y garantizando la continuidad asistencial en los casos que así lo requerían en el proyecto IRPF y dentro de la capacidad de este nuevo proyecto.

En cuanto a la intensidad del servicio, las 18.201,99 horas realizadas durante el año confirman un alto nivel de intervención domiciliaria. La mayor parte de los servicios se concentran en franjas de mañana (más del 60%), lo que permite una organización eficiente del trabajo, aunque sigue existiendo una demanda significativa en horario de tarde y servicios combinados.

Respecto al tipo de atención, destaca el predominio de los servicios mixtos (Acompañamientos más AVD) (79 usuarios) y de acompañamiento (76 personas), lo que evidencia una necesidad creciente de apoyos integrales que combinen atención personal, acompañamiento y soporte doméstico. Este dato refuerza el enfoque centrado en la persona que promueve la entidad, ofreciendo intervenciones adaptadas a las necesidades reales de cada usuario.

El perfil de las personas atendidas confirma la tendencia habitual: predominio de personas mayores entre 70 y 89 años, así como una alta representación de parejas o núcleos familiares que solicitan apoyo. También es relevante que, incluso en los casos individuales, exista una red familiar cercana, lo que facilita la coordinación y el trabajo conjunto.

Desde el punto de vista cualitativo, el seguimiento ha sido especialmente intenso:

- 2.323 visitas o llamadas a usuarios.
- 910 entrevistas individuales con profesionales del servicio.

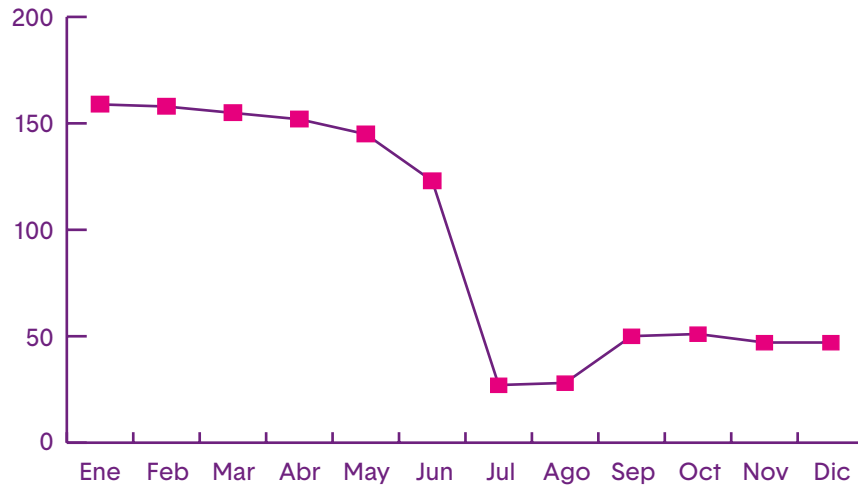
Estos datos reflejan un modelo de supervisión continuo, cercano y estructurado, que garantiza la calidad del servicio y la detección temprana de incidencias así como una adecuada capacidad de respuesta y resolución.

En relación con los recursos humanos, el servicio ha contado con una estructura amplia (36 auxiliares a lo largo del primer semestre del año), aunque en el segundo semestre se reduce el ejercicio con 8 auxiliares en plantilla debido a la finalización el 30 de Junio del Proyecto Apoyos Conectados. Este ajuste puede interpretarse como un proceso de reorganización o adaptación a la demanda real. La estabilidad del equipo fijo y la coordinación técnica consolidan la profesionalización del servicio.

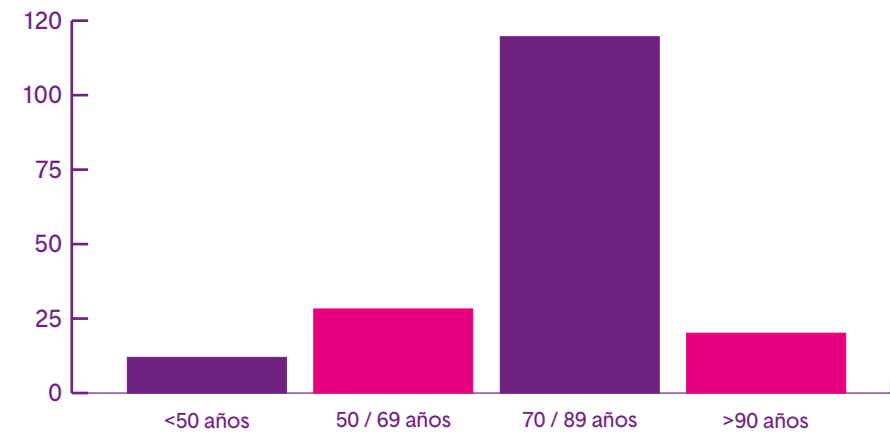
En conclusión, el año 2025 representa un periodo de reactivación y consolidación del Servicio de Ayuda a Domicilio de FIIS. Tras la priorización estratégica de otros proyectos en el ejercicio anterior, el SAD ha recuperado su volumen de actividad habitual de años anteriores, ha incrementado las altas y ha reforzado su seguimiento técnico. Si bien existen fluctuaciones en la media de usuarios entre semestres y ajustes en la plantilla, los datos globales muestran un servicio activo, con alta intensidad de intervención y con una clara orientación a la atención integral y personalizada.

Ayuda a Domicilio. Principales indicadores

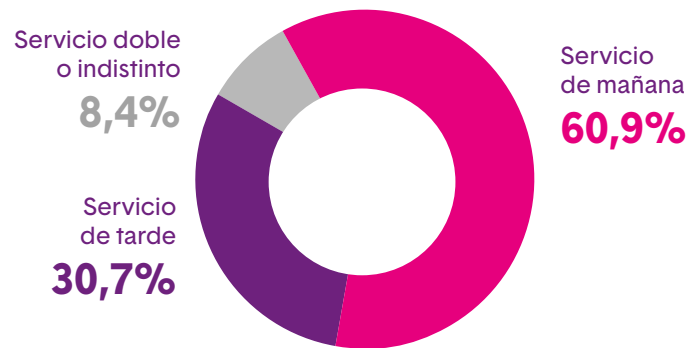
Personas usuarias atendidas por meses



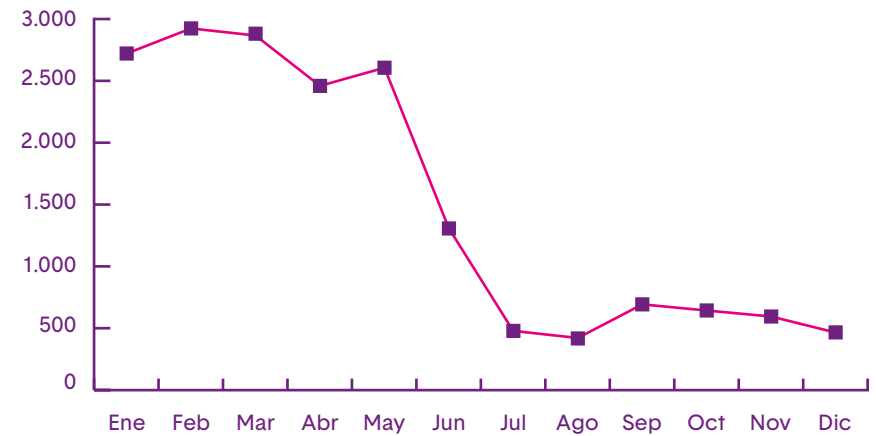
Edad de las personas usuarias



Franja horaria de los servicios



Horas mensuales



03 Convenios y programas

FIS cuenta, entre sus recursos, con diversas subvenciones de Organismos Públicos y Privados. Todos los trámites relacionados con las distintas Etapas de los distintos Proyectos se realizan desde el Departamento de Programas.

Etapas de un proyecto



Convenios y programas

A través de distintos proyectos, damos respuesta a las necesidades vitales de las personas con discapacidad, respetando y favoreciendo su autonomía personal.

Modo de actuación

Gestión de proyectos tanto de Administraciones públicas como de organismos privados. La mayoría de nuestros programas provienen de diversas administraciones públicas.

Acceso a información de programas

Calidad y control

- No se han producido minoraciones por errores o insuficiencias en la justificación de nuestros programas.
- Todos los programas están sujetos a auditorías y medidas de control.

Certificación ISO 9001:2015 en el ámbito: “Gestión, aplicación y distribución de fondos y activos concedidos por organismos públicos y privados”.

Transparencia

- Cumplimiento de la Ley de Transparencia: publicación anual de todas las subvenciones concedidas, indicando convocatoria, financiadores, objetivo principal, personas beneficiarias e importe recibido.

Además, en cumplimiento con la Ley de Transparencia, con carácter anual publicamos todas las subvenciones concedidas especificando: convocatoria, financiadores, objetivo principal, personas beneficiarias e importe recibido.

En 2025 la gestión de los programas y subvenciones es la siguiente:

PROGRAMAS SOLICITADOS	€ SOLICITADOS	PROGRAMAS CONCEDIDOS	€ SOLICITADOS EN LOS PROGRAMAS CONCEDIDOS	€ CONCEDIDOS
6	818.069	5	806.569	441.327

04 Cumplimiento normativo

En FIIS, nuestra actividad no se entiende sin la ética y valores fundacionales que nos definen.

Nuestra misión, visión y valores, no es papel mojado y lavado de imagen, es la guía que dirige la toma de decisiones y el trabajo diario de toda la entidad.

Y en nuestro ADN, el cumplimiento normativo no es una mera obligación legal, es uno de nuestros principios, elemento integrador y transversal, que se traduce en la garantía para nuestros grupos de interés de que siempre vamos a actuar bajo principios éticos y legales.

En un ejercicio de eficiencia institucional, FIIS ha optado por no desarrollar un marco normativo propio, sino adherirse al desarrollado por Fundación Dfa, entidad con la que forma Grupo, el Grupo Dfa. Esta adhesión, a la totalidad del Marco Ético de Fundación Dfa, se produjo en septiembre de 2025.

Dentro de este marco ético, destacar el Sistema Interno de Gestión, sustentado en la Política de Ética y Cumplimiento, el Procedimiento de tramitación de las comunicaciones y tres órganos (Comité de Ética – independiente-, Órgano de Ética y Cumplimiento – orgánico- y representante ante la AIPI – independiente).

Señalar que durante 2025, no se ha registrado ninguna comunicación relativa a la actividad de FIIS.

Además, como hitos de 2025 en el ámbito de cumplimiento normativo señalar la aprobación y puesta en marcha del plan de formación trianual en ética de la Entidad, el análisis de riesgos realizado mediante el sistema de autoevaluación y la auditoría por experto externo de nuestro sistema de prevención de blanqueo de capitales.



05 Responsabilidad social

En 2025, nuevamente, el Gobierno de Aragón ha concedido el Sello de Responsabilidad Social de Aragón a Grupo Dfa, del cual forma parte FII.S.

La concesión de este Sello, ha verificado la existencia y puesta en práctica de un sistema de responsabilidad social en la Fundación. Este sistema de responsabilidad social, que impregna toda la toma decisiones y actuaciones internas y externas se cimenta en el completo marco ético desarrollado, la total transparencia de gestión y actuación, la implementación de los principios de sostenibilidad y la protección de los derechos de las personas.



06 Directorio

Sede social

C/ José Luis Pomarón, 9
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
Fax. 976 59 91 26
fiis@fundaciondfa.es

Centro Rey Fernando de Aragón Residencia y centro de día

C/ Juan Ramón Jiménez, 2
50018 Zaragoza
Tel. 976 79 99 80
rf@fundaciondfa.es

Centro ocupacional

C/ Francisco Ferrer, 31-33
50018 Zaragoza
Tel. 976 46 13 31
centro-ocupacional@fundaciondfa.es

Centro de actividades socioculturales

C/ Jesús Gracia, 2
50014 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
ocio@fundaciondfa.es

Servicio de ayuda a domicilio

C/ Andrés Gúrpide, 8-12
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59



Con, por y para las **personas con discapacidad**

José Luis Pomarón, 9
50.008 **Zaragoza**
976 59 59 59

Aragón, 3
22.006 **Huesca**
974 23 06 46

Ripalda, 5
44.001 **Teruel**
978 61 96 19